

Jueves 9 de Febrero de 1928



# BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA

Suplemento al núm. 2, fecha 1.º de Febrero de 1928

## CIRCULAR DEL PRELADO

SOBRE LA CELEBRACION DEL "DIA DEL PAPA,"

A los Rvdos. Párrocos, Eónomos y Encargados de iglesias  
del Obispado.

*Venerables y amadísimos Hermanos:*

Algunas diócesis de España, la Primada de Toledo entre ellas, dispónense a celebrar el «Día del Papa» el próximo Domingo de Sexagésima.

La idea, puesta felizmente en práctica en casi todas las Diócesis de Italia, Nos parece de una alta virtualidad católica y de una admirable oportunidad.

Primeramente, nada es tan conforme a los anhelos del Corazón Divino de Jesucristo-Rey como la glorificación de Pedro y de sus legítimos Sucesores los Papas; porque a ellos comunicó la plenitud de su Autoridad, a ellos confió el Depósito de su Doctrina Divina, en ellos puso la Cumbre

de su Sacerdocio, en sus manos dejó a su Iglesia Santísima y dilectísima, para la cual El advino y vivió enteramente en la Tierra y continúa viviendo, ora en intercesión, ya en holocausto sublime, a la Diestra de su Padre y en el Augustísimo Sacramento de la Eucaristía. Si la Iglesia en su maravillosa constitución divino-humana se ofrece a nuestros ojos, no menos estupenda que la Encarnación misma del Verbo, como el «Opus Dei», dentro de esa Iglesia, de la genuina, verdadera y única que realiza el Cristianismo, —porque Ella sola, la Iglesia Romana es Una, Santa, Católica y Apostólica que posee todo el Evangelio y toda la Misión y todo el Tesoro de merecimientos y gracias, y todos los Sacramentos y Virtudes y Santidad de Cristo y al mismo Cristo,— dentro de la Iglesia, repetimos, el «Opus Christi» por antonomasia es el Papado.

Afirmar, pues, la adhesión al Papa, de manera que estemos dispuestos y resueltos a derramar por él la sangre y a sacrificarle nuestra vida; encendernos en el deseo de obedecerle, por encima de nuestro juicio, de nuestro interés, de todo precepto de hombres, de todo miramiento social vano, de cualesquiera propagandas y de todas las sugerencias del infierno entero que se trasladase a la Tierra y se confabulase siniestra y gigantesca contra el Papa; y, además, —y esto lo incluye todo,— dejarnos invadir y dominar de santa emulación en el amor del Papa, de manera que le amemos con labios, corazón y espíritu, y le confesemos doquiera y siempre, y sintamos viva y cada segundo más fuerte el ansia de servirle, de venerarle, de ofrendarle cuanto tenemos, sea oración, sea limosna, la palabra, el escrito, un recuerdo constante, un afecto sobrenatural indeclinable. Todo esto, venerables Hermanos, bien conocéis cuán grande valor tenga y cómo contribuye a reforzar y depurar nuestro dichoso ser de verdaderos y conscientes católicos.

Si a esto se añade lo mucho que hoy se trabaja solapadamente y, por lo mismo, muy peligrosamente, para aflojar los lazos que nos unen al Papado, para desvirtuar la natu-



raleza de los sentimientos católicos hacia el Papa y hacia la misma Iglesia, empequeñeciendo la figura del Pontífice y tratando de dilatar a la segunda por zonas donde ni es una la fe, ni uno el Pastor ni el pasto, se comprenderá mejor la oportunidad de ese «Día del Papa», en el cual sobre nuestra cabeza protestemos y juremos que somos de la Santa Romana Iglesia y del Santo Padre y Pontífice de Roma, y por ellos y sólo por ellos conducidos y guiados, de Jesucristo-Rey y de su Madre Santísima y Madre nuestra, hasta la muerte y hasta después de la muerte, y por toda la interminable eternidad.

Por todo ello, y mucho más que vuestra piedad e ilustración Nos excusan, os pedimos, venerables Hermanos, y como fuere preciso os mandamos, que en todas las parroquias de vuestro gobierno celebréis el «Día del Papa» el Domingo próximo de Sexagésima, exponiendo por lo menos durante media hora a S. D. M.; en cuyo tiempo rezaréis la estación, exhortaréis a los fieles a la adhesión y amor inquebrantables y perennes al Papa, leeréis, si pareciere conveniente esta Circular, cantaréis el «Te-Deum laudamus» y reservaréis bendiciendo al pueblo con el Santísimo Sacramento.

Dada en nuestro Palacio Episcopal de Salamanca a nueve de Febrero de mil novecientos veintiocho.

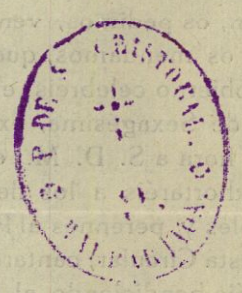
† FRANCISCO, Obispo de Salamanca.

... de los sentimientos católicos hacia el Papa y hacia  
la misma Iglesia, empadronando la figura del Pontífice y  
tratando de distar a la segunda por zonas donde ni es una  
falta, ni uno el Pastor ni el pastor, se comprenda mejor la  
oportunidad de ese «Día del Papa», en el cual sobre nuevas  
cabeza proclamos y jarrones que somos de la Santa Igle-  
siana Iglesia y del Santo Padre y Pontífice de Roma, y por  
ellos y sólo por ellos conducidos y guiados, de Jesucristo,  
Rey y de su Madre, Santísima y Madres nuestras, hasta la  
muerte y hasta después de la muerte, y por toda la eterni-  
dad a eternidad.

Por todo ello, y mucho más que vuestra piedad e ins-  
trucción. Nos excusamos en no poder asistir personalmente  
como antes hacíamos, pero en todas las parro-  
quias de vuestra diócesis el «Día del Papa» el  
Domingo próximo, 14 de Septiembre, exponiendo por lo me-  
nos durante media hora a S. D. N. en cuyo tiempo res-  
ta la estación, exponiendo a S. D. N. y la adhesión y  
amor incondicional de la Iglesia, Jesús, al pa-  
saje conveniente esta mañana el «Día del Papa» en  
dama» y reserwéis bendiciendo al pueblo con el Santi-  
simo Sacramento.

Dada en nuestro Palacio Episcopal de Salamanca a nue-  
ve de Febrero de mil novecientos veintiocho.

† FRANCISCO, Obispo de Salamanca.



Salamanca.—Imp. de Calatayud, calle de S. Juan, 1.º C. 1928.